

**ISSSTESON**  
**Subdirección de Servicios Administrativos**  
**Departamento de Recursos Humanos**

**Nombramientos de Personal para autorizarse por la H. Junta Directiva de ISSSTESON en sesión ordinaria N° 596 a celebrarse el miércoles 31 de Julio de 2013**

No.	Nombre	Puesto	Área o Departamento	Unidad o Subdirección	Nivel	Sueldo	Categoría	Fecha	Justificación
1	C.P. Luz Manuel García Hernández	Asistente de Subdirector	Subdirección de Servicios Administrativos	Subdirección de Servicios Administrativos	111	24,185.70	Confianza	01/07/2013	Plaza Vacante por renuncia de Ernesto Berrellez D.
2	Ing. Ramón Adrián Enríquez Cázares	Asistente Ejecutivo de Departamento	Departamento de Recursos Humanos	Subdirección de Servicios Administrativos	101	17,537.25	Confianza	01/07/2013	En sustitución de C.P. Víctor Navarro Quintanar
3	L.A.E.T. Jesús María Martínez Samaniego	Jefe del Departamento de Compras	Subdirección de Servicios Administrativos	Centro Medico Dr. Ignacio Chávez	111	24,185.70	Confianza	08/07/2013	En sustitución de Ing. Marina Anunciación del Grande Leyva
4	C.P. Víctor Navarro Quintanar	Coordinador	Departamento de Subrogaciones Medicas	Subdirección de Servicios Médicos	91	16,210.95	Confianza	01/07/2013	Plaza Vacante Presupuestada

**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la autorización de Nombramientos para Personal de Confianza, de conformidad con el cuadro antes expuesto.

**8.- Asuntos Generales, y**

En uso de la voz el Licenciado Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora, en relación a la clínica de odontología, expresa, le gustaría hubiera más énfasis en cuanto a las citas, ya que en muchas ocasiones estas no se logran.

En ese sentido la Directora, explica que afortunadamente ese tema se está atendiendo, y es que en el **CIAS** Sur teníamos un problema en la construcción del área de odontología, en el diseño de esta, de hecho ya se hizo la licitación para terminar ese espacio, eso nos tenía limitada la atención en odontología, pero ya se hizo un acuerdo con los odontólogos y ya están atendiendo en sus consultorios particulares y eso redujo mucho la presión que se tiene en el Centro Medico Doctor

Ignacio Chávez, porque eran menos los espacios de odontología, pero ya es un tema que se está tratando, porque si bien es cierto es algo que estaba causando molestias a la derechohabiente, afortunadamente ahorita ya es un asunto sobre el cual estamos trabajando.

En uso de la voz la Arquitecta Verónica Gutiérrez López, Vocal Ejecutiva de **FOVISSSTESON** manifiesta, referente a la licitación de remodelación del área de odontología del **CIAS** Sur, el fallo está programado para la siguiente semana, es decir, en quince días aproximadamente ya estarían trabajando, por lo cual se estima que alrededor de dos meses estaría terminada la obra.

Abundando en otro asunto, en uso de la voz el Profesor José Arturo Gómez Payan, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, comenta en relación al ajuste de farmacia que se presentó, es prácticamente para comenzar ya en una realidad de lo que existe de medicamentos, esa es la idea precisamente de limpiar el inventario anterior para no venir cargando con situaciones que no corresponden con la realidad, otra situación es y lo comentábamos en sesiones anteriores, yo en lo personal considero que es necesario y a lo mejor ya se está haciendo, un rediseño del esquema de farmacias porque realmente lo que se ha construido para beneficio del merecedor de consulta viene y se pierde al llegar a farmacia y no porque no sirva, sino porque se satura, no es suficiente como está ahorita diseñada, entonces al saturarse, aquel tiempo que se había ganado, se atendió bien, la buena imagen, se anula precisamente en farmacia. A lo que la Licenciada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, manifiesta que ya está en proceso la elaboración del diseño de remodelación de farmacia y adelantándome un poco el próximo año, nuestros proyectos más importantes, nuestros objetivos, donde vamos a esforzarnos con todos los recursos es precisamente en el tema de farmacias, por un lado la comodidad, pero sobre todo el asegurar el abasto en farmacias, buscar mecanismos que nos garanticen el abasto de medicamentos, este es un tema, el otro tema es y ya estamos haciendo un estudio para deducir si va a ser necesario abrir un espacio adicional para clínica de especialidades y reducir el diferimiento de consultas con especialistas, y el tercer asunto sería homogenizar, asegurarnos que si están todos los

módulos bien en todo el estado, sería importante ir preparando el cierre; hemos mejorado sin duda en muchos aspectos efectivamente, pero esos son los tres temas que yo creo que si debemos de enfocar todos nuestros esfuerzos en el 2014.

Entonces ya se está trabajando en el proyecto de farmacia, siendo solo las adecuaciones mínimas posiblemente si quedarían en este año, pero lo que viene siendo todo el proyecto de cambiar el diseño con el fin de hacerlo más amigable, sería el próximo año.

En uso de la voz el Contador Público Jesús María Ávila Quiroga, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, expone que el acudió a cita al **CIAS** Sur, y de verdad un excelente servicio, el tiempo en farmacia fue mínimo, incluso los medicamentos ya estaban listos para entregar. A lo que la Licenciada Lizárraga Figueroa, comenta que el esquema de presurtido en el **CIAS** Sur y **CIAS** Norte si se ha podido aplicar muy bien, pero en la farmacia del Centro Medico Doctor Ignacio Chávez nos ha causado problemas, si se tiene el presurtido, y la gente sale del presurtido en consulta general pero resulta que tenemos a los señores pensionados, los pacientes foráneos y de especialistas, es por eso que se da esta situación en la farmacia número dos con el presurtido de medicamentos, es decir el presurtido aplica al primer nivel de atención muy bien, pero como en el Chávez se ve la especialidad, ahí no hay presurtido porque también hay que tener otros procedimiento de más cuidado para evitar pérdidas precisamente en el surtimiento de medicamentos de especialidad en el cual se lleva también un control por ser medicamento costoso y de especialidad, ese mecanismo lo tenemos que cambiar y encontrar la manera de que sea mucho más ágil.

En uso de la voz el Profesor Sergio Rene León, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, comenta referente al tema de surtido de medicamentos en farmacias, sobre una problemática que surge a nivel estado, que es la preocupación en el caso de los pacientes que tienen ya medicamentos predeterminados que en muchas ocasiones se escasean en farmacias o simplemente no les llega el medicamento, entonces, que se pudiera hacer si hay un paciente que en realidad tiene un tratamiento que va a llevar de por vida, pues que a esas personas ya se les tenga en su

Acta 596

J.P.A.

Página - 42 -

lugar de origen las medicinas que van a ocupar. A lo que comenta la T.S. Rosa Ícela Rivera Córdova, que estas situaciones ya se están previendo, un ejemplo es el caso de Cananea, allá se tiene un paciente con trasplante se le tiene el medicamento en la farmacia de Cananea y así se está tratando de operar en todo el Estado, lo que pasa es que cuando hay desabasto y no tenemos el medicamento se presenta la problemática del desabasto.

A lo que comenta el Profesor Sergio Rene León, que si le gustaría que se tratara con más repercusión la cuestión de surtido de medicamentos en farmacias, ya que si ha sabido de más de una situación en la que ocupan el medicamento y no se los pueden abastecer y eso se nota en muchas partes del Estado, ojala si se pudiera disminuir esta circunstancia.

En uso de la voz la Licenciada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, comenta que próximamente se les estará convocando a una reunión para tratar, sobre el nuevo cambio que nos enfrentamos con la Ley de Contabilidad Gubernamental, ya necesitamos sacar una tercera vuelta de medicamentos, hay medicamentos que no se nos han surtido, otros que ya se están agotando, pero la Ley dice ahora que cuando se hace la primera vuelta de licitación, el total adjudicado se debe dejar comprometido y separado, que a lo mejor ni lo vamos a gastar, porque los vamos utilizando a medida de que lo vamos necesitando, ahora ocupamos dar la tercera vuelta tener suficiencia presupuestal, que antes si la teníamos porque no se había ejercido y entonces en la partida había dinero, acuérdense que somos deficitarios en el área médica, es el problema que tenemos actualmente; pues como la ley nos obliga a que esté congelado ese dinero, no tenemos suficiencia y vamos a tener que hacer transferencias y vamos a tener que cancelar proyectos para darle suficiencia a la partida de medicamentos y esto nos está atrasando porque ahorita estamos buscando de donde vamos a sacar presupuesto, vamos a cancelar proyectos aunque a lo mejor al final no se hayan ejercido todos estos contratos que tenemos, pero así nos está obligando la ley, entonces este es un tema que lo traemos como prioritario, y vamos a tener que afectar algunas otras prestaciones, tomar presupuesto de otros servicios para darle suficiencia a la adquisición de medicamentos.

Todos estos temas tenemos que ajustarlos muy bien para el año 2014 debe de quedar todo bien previsto para que no se nos convierta en un problema, el interés es ya no meter más presiones, si se ocupó meter presión en ciertos asuntos, que eso fue bueno, de no haber sido así, no se hubiera logrado lo que es la policlínica, no estaríamos construyendo el Hospital de Nogales, no tendríamos los módulos nuevos, pero ya no queremos más presiones más que la estabilización del abasto de medicamentos y la atención con especialistas, por lo pronto, si estamos trabajando en otras cuestiones y si va a ser necesario que nos reunamos nuevamente para transferir recursos.

Agradezco las observaciones que como les digo, son las mismas observaciones de nosotros y creo que todo nuestro esfuerzo para el próximo año estará encaminado en el mismo sentido, yo invito a esta H. Junta Directiva, a que nuestro compromiso sea el abasto en farmacias y mejorar los tiempos para consultas con especialistas, creo que si hacemos eso vamos a cerrar muy bien con la satisfacción de la derechohabencia y seguirán aumentando las calificaciones.

### 9.- Clausura de Sesión.

En desahogo del noveno punto del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las once horas con quince minutos, del día Miércoles 31 de Julio del año dos mil trece, la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, Director General y Presidente de la Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

**LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**  
Director General y  
Presidente de la H. Junta Directiva.



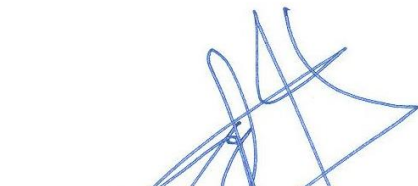
**MCO. JORGE FRANCISCO  
CARLOS PORTILLO NUÑEZ**

Representante del Poder  
Ejecutivo  
(en su carácter de suplente)



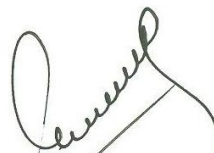
**LIC. RAÚL ENRIQUE RAMOS  
MARTENS**

Representante del Poder  
Legislativo  
(en su carácter de suplente)



**LIC. HÉCTOR RUBÉN ESPINO  
SANTANA**

Representante del Poder Judicial  
(en su carácter de suplente)



**LIC. IGNACIO LORENZO  
ACUÑA VALENZUELA**

Representante del Sindicato Único  
de Trabajadores al Servicio de los  
Poderes del Estado de Sonora.

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta  
de Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 596.



**PROFR. JOSÉ ARTURO GÓMEZ  
PAYÁN**

Representante de la Sección 54  
del Sindicato Nacional  
de Trabajadores de la Educación



**PROFR. SÉRGIO RENÉ LEÓN**  
Representante de la Sección 54  
del Sindicato Nacional  
de Trabajadores de la Educación



**LIC. RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN**  
Secretario Técnico



**C. MARIA DEL SOCORRO  
FRANCO TELLECHEA**  
Comisario Público Ciudadano



**C.P. JESÚS MARÍA-AVILA  
QUIROGA**  
Titular del Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta  
de Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 596.

